



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	Nó. de Licencia:	0526	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0200		
		Fecha de Autorización:	20 DIA	05 MES	2022 AÑO		

VIGENCIA DE:	20 DE MAYO DE 2022	A	20 DE NOVIEMBRE DE 2022-
--------------	---------------------------	----------	---------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	NAT VIVIENDA Y DESARROLLO S.A. DE C.V. (ISAB LATAM S.A. DE C.V.)

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
			CANTONAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
PISCINA		50.45	AREA DE ALBERCA
BARDA		79.34	BARDA PERIMETRAL DE 2.80 DE ALTURA
P. BAJA		145.69	1 VIVIENDA CUENTA CON: COCINA, COMEDOR, SALA DE ESTAR, 1 CUARTO DE MAQUINAS, 1/2 BAÑO Y TERRAZA. 3 RECAMARAS CON BAÑO COMPLETO, W.C. Y TERRAZA, 1 BODEGA. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: ACCESOS, VESTIBULO, PASILLO Y ESCALERAS. CUENTA CON 2 CAJONES PARA EL ESTACIONAMIENTO.
1. NIVEL		202.16	PERTENECIENTE A LA VIVIENDA: CUENTA CON 2 RECAMARAS CON VESTIDOR Y 1 BAÑO COMPLETO Y TERRAZA PARA UNA, SALA DE T.V. Y BODEGA. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: VESTIBULO, PASILLO Y ESCALERAS.
ROOF TOP		9.79+ 12.12(PISCINA)+ 30.05(P.S.C.)	ROOF TOP CON AREA DE COMEDOR Y COMEDOR, AREA DE CAMASTROS Y PISCINA CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO Y BORDA. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: VESTIBULO Y ESCALERAS.
SUP. TOTAL (M ²)	450.26 M²		USO APLICABLE: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 378.00 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H4 (UNIFAMILIAR UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	0.3	SEÑALAMIENTO MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	0.3	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	60 UNIDADES/HA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABLE EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER REPROBADA LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

NAT VIVIENDA Y DESARROLLO S.A. DE C.V. (ISAB LATAM S.A. DE C.V.) PROPIETARIO	ARO. FRANCISCO JAVIER GALENO ROJAS, PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-01	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	DIC. LORENZO BERNABÉ MIRANDA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE TERRITORIO GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO
--	--	---	---